



Consejo  
Económico y Social  
de Castilla y León



UNIVERSIDAD  
DE BURGOS



universidad  
de León



Universidad de Valladolid

---

## NOTA DE PRENSA

---

### **El CES y las universidades de Burgos, León y Valladolid premian la investigación social, económica y laboral como forma de aportar conocimiento y talento a la sociedad de Castilla y León**

- **EL Consejo Económico y Social de Castilla y León (CES) y el Campus de Excelencia Internacional-Triangular-E3 que constituyen las tres universidades crean el Primer Premio de Investigación conjunto.**
- **El galardón, de carácter anual, está dotado con 15.000 euros para el mejor trabajo y dos accésit de 3.000 euros cada uno.**
- **Las instituciones firmantes del convenio comparten la necesidad de generar conocimiento y aplicarlo de forma innovadora para mejorar la sociedad castellano y leonesa.**

**Burgos, 2 de marzo de 2016.-** El Consejo Económico y Social de Castilla y León (CES) y las tres universidades públicas que integran el Campus de Excelencia Internacional (Burgos, León y Valladolid) firmaron hoy un convenio para promover la investigación y premiar aquellos trabajos de extraordinaria relevancia sobre materias sociales, económicas y laborales con especial significación en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León. El acuerdo suscrito hoy en Burgos fue rubricado en un acto público por el presidente del CES, Germán Barrios García; el rector de la Universidad de Burgos, Alfonso Murillo Villar; el rector de la Universidad de León, José Ángel Hermida Alonso, y el rector de la Universidad de Valladolid, Daniel Miguel San José.



Consejo  
Económico y Social  
de Castilla y León



Campus de Excelencia INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD  
DE BURGOS



universidad  
de León



Universidad de Valladolid

El Premio de Investigación, convocado por primera vez entre el CES de Castilla y León y el Campus de Excelencia Triangular, **está dotado con 15.000 euros y cada uno de los dos accésits previsto asciende a 3.000 euros.**

Con este galardón, el CES y las tres universidades pretenden impulsar la transferencia de conocimiento como representantes que son de la comunidad académica y de la sociedad civil organizada que forma parte del Consejo Económico y Social de Castilla y León: organizaciones sindicales, patronales, agrarias, consumidores, cooperativas y sociedades laborales.

La convocatoria del Premio tendrá carácter anual con el propósito de **contribuir al conocimiento y el desarrollo económico y social de la Comunidad**, reconociendo los mejores trabajos de investigación y con el propósito de convertirse en **uno de los galardones más prestigiosos** destinados a investigadores y doctores en Castilla y León.

Podrán participar en las convocatorias los investigadores, grupos de investigación (en este supuesto bajo la coordinación de un director de proyecto) y el resto de miembros de la comunidad universitaria que presenten un **trabajo de investigación inédito de carácter innovador en los ámbitos económico, social o laboral** y que resalte de forma especial su incidencia en la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

El jurado del Premio estará formado por tres personas en representación del CES de Castilla y León y una persona en representación de cada una de las universidades públicas que integran el CEI Triangular – E3 en la forma en que se determine en cada convocatoria. Este jurado, en la fase de preselección, elegirá hasta un máximo de tres proyectos para acceder a una segunda fase, en la que ya se seleccionará, de entre los trabajos seleccionados, el que a su juicio



Consejo  
Económico y Social  
de Castilla y León



UNIVERSIDAD  
DE BURGOS



universidad  
de León



Universidad de Valladolid

sea merecedor del Premio de Investigación. Los criterios de selección serán, principalmente:

- Adecuación del trabajo al ámbito social, económico o laboral de la Comunidad de Castilla y León.
- Calidad investigadora del mismo, estructura expositiva, metodología científica, esfuerzo realizado, redacción y estilo.
- Interés del trabajo para la Comunidad de Castilla y León.

Igualmente, y con arreglo a los anteriores criterios, el jurado podrá seleccionar y proponer, de entre los trabajos elegidos, la concesión también de un máximo de dos accésit. Si el Premio de Investigación quedará desierto, se podrán conceder en ese caso hasta tres accésit. El trabajo premiado con 15.000 euros no podrá acumular en ningún caso la obtención de accésit.

El Premio de Investigación del Consejo Económico y Social de Castilla y León y del Campus de Excelencia Internacional-Triangular-E3 será convocado próximamente mediante la publicación de las Bases del Premio en el Boletín Oficial de Castilla y León (Bocyl).

Uno de los aspectos más importantes será también la difusión entre la sociedad en general y la comunidad académica de estos trabajos de investigación, por lo que todas las instituciones firmantes se comprometen mutuamente a poner en valor estas investigaciones a través de sus diferentes canales de comunicación y contacto con la sociedad, con el objeto de facilitar la transferencia entre la sociedad y el ámbito universitario.



Consejo  
Económico y Social  
de Castilla y León



Campus de Excelencia INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD  
DE BURGOS



universidad  
de León



Universidad de Valladolid

### **Sobre el CEI Triangular-E3**

*El Campus de Excelencia Internacional, CEI Triangular-E3, está promovido por las Universidades de Burgos (UBU), León (ULe) y Valladolid (UVa). Bajo el lema “Los horizontes del hombre”, el CEI Triangular-E3 pretende satisfacer los retos del ser humano del siglo XXI en torno a aspectos íntimamente ligados a la calidad de vida: Evolución Humana, Ecomovilidad y Envejecimiento.*

### **Sobre el CES**

*El Consejo Económico y Social es un órgano colegiado de carácter consultivo y asesor en materia socioeconómica de la Comunidad de Castilla y León, tal como regula el Estatuto de Autonomía. Por ello, entre sus principales funciones, está informar los anteproyectos de Ley y los proyectos de Decreto de contenido socioeconómico antes de ser aprobados por las Cortes o por el Gobierno regional. El CES representa a la sociedad civil de Castilla y León (organizaciones sindicales y empresariales más representativas, así como organizaciones profesionales agrarias, de consumidores, de cooperativas y sociedades laborales y expertos en materias sociales y económicas). Los informes y estudios que elabora el CES analizan la situación económica, laboral y social, ofreciendo una radiografía fiel y consensuada de la Comunidad, y aportando conclusiones y recomendaciones para mejorar las condiciones de vida de sus ciudadanos. Recientemente el CES ha constituido un Grupo de Enlace con el Tercer Sector para canalizar sus propuestas y en el que participan diferentes organizaciones sociales (familia, mujer, infancia, discapacidad, tercera edad y juventud, entre otras).*

*Para más información:*

*Consejo Económico y Social de Castilla y León  
Avda. de Salamanca 51, 47014 Valladolid  
Tfno: 983 394 200 - [prensa@cescyl.es](mailto:prensa@cescyl.es)*

*Ángeles Dobarco Charles  
Gabinete de Comunicación. Universidad de Burgos  
Hospital del Rey s/n  
Tfno: 947 259 317- [gabpres@ubu.es](mailto:gabpres@ubu.es)*

*Carlos Vicente Rubio  
Gabinete de Prensa y Comunicaciones. Universidad de León  
Pabellón de Gobierno. Avenida Facultad nº 25  
Tfno: 987 291640 - [gercivr@unileon.es](mailto:gercivr@unileon.es)*

*Maria Carmen de los Ríos  
Gabinete de Comunicación de la Universidad de Valladolid  
Palacio de Santa Cruz, planta baja  
Plaza de Santa Cruz, 8  
Tfno: 983 423 479 - [mariacarmen.rios@uva.es](mailto:mariacarmen.rios@uva.es)*